EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

C E R T I F I C A:

Que, el objeto: "CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN VEREDAS RIBEREÑAS AL RIO MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA" se encuentra enmarcado en el proyecto denominado "**APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO" VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**" y se registra con el código BPIN 202500000043677 otorgado por la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP. Municipio de Altamira, Huila

Sector: Vivienda, ciudad y territorio
Producto: Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas
Meta de producto: 20

Se expide la presente certificación en el Municipio de Altamira Huila, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026.

DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó	CARLOSS ALBERTO ROJAS MENDEZ	Firma:
Revisó	DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ	Firma: